

**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA**

**ESCUELA DE POSGRADO**



**PRINCIPIO DE CELERIDAD Y GARANTÍAS PROCESALES EN  
LA PROVINCIA DE CANTA-LIMA 2019-2020**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN:**

**DERECHO CIVIL Y COMERCIAL**

**PRESENTADO POR EL BACHILLER**

**HERNANDEZ CASTAÑEDA JOHN HANZ**

**LIMA – PERÚ**

**2022**

## RESUMEN

La finalidad general de la presente tesis es: implantar el inicio de celeridad procesal y su cumplimiento en las garantías procesales, Canta 2019 2020; el tipo de la tesis es aplicado, se usó el enfoque cuantitativo, además con grado correlacional y diseño no empírico. El conjunto de la población lo formó todos los magistrados en lo civil de Canta, siendo la obtención de la muestra ha sido no probabilística a intención del investigador que correspondió al 60.0% de jueces y fiscales civiles, titulares de canta a quienes se les ha encuestado, los resultados conseguidos han permitido verificar la conjetura primordial con una media de 78.00%, que existe la necesidad de mejorar el sistema de implementación más generalizada, de las medidas alternativas de solución de conflictos, mejora del sistema de notificaciones judiciales y la utilización de más órganos jurisdiccionales, se puede conseguir que se optimice el inicio de celeridad procesal y las garantías procesales.

Palabras clave. - El principio de la Celeridad procesal, Garantía procesales, código civil, Código procesal civil, notificaciones.